



CONVOCATORIA

LLAMADO A CONCURSOS POR OPOSICIÓN DE ANTECEDENTES **RESOLUCIONES 5886/03 – 1161/20 Anexo I**

CONVOCATORIA: N° 22/24

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Año/Curso: 3er año B

Espacio: Educación Física Escolar

Título: Profesor/a de educación física

Carga Horaria: 2 hs

Situación de Revista: Provisional

Turnos/Horarios: martes de 20 a 22 hs en sede Rivadavia – San Isidro

Un sábado por mes TAIN.

Conformación de la Comisión Evaluadora:

	Titulares	Suplentes
Miembro del Equipo Directivo	Castello, Graciela	Gomez, Claudia
Especialista	Redondo, Marcela	Fernando Juarez
Especialista Externo	Monkobodzki, Sergio	Varela, Nahuel
Miembro del CAI	Murillo, Samanta	Cabrera, Carlos
Estudiante	A designar	A designar

Cronograma Tentativo:

	desde	hasta
DIFUSIÓN e INSCRIPCIÓN	19 / 4 / 2024	29 / 4 / 24
COLOQUIOS	A PARTIR DEL 9 / 5 / 2024	POR CITACIÓN

Los diseños curriculares de la carrera, Resolución 5886/03 y su modificatoria Res 1161/20 Anexo I del 24/6/20, Disposición 30, Régimen Académico Institucional y el Plan de Evaluación Institucional están a disposición de los concursantes en la página web del ISFD N° 52.

Procedimiento de Inscripción

El envío de la documentación se realizará a través del e-mail institucional: instituto52@yahoo.com.ar

Por cada materia, espacio curricular los aspirantes deberán enviar un único e-mail de inscripción colocando en el asunto: cobertura N° XX, materia o espacio curricular a cubrir y carrera.

En el cuerpo de mail detallar datos personales del profesor concursante: nombre y apellido, DNI, teléfono celular y teléfono alternativo, e-mail, carrera y materia o espacio curricular que aspira a cubrir y número de cobertura.

En el mismo e-mail, adjuntar la siguiente documentación **en archivos separados (1, 2, 3)**:

- 1) Propuesta curricular en formato PDF. Titulando nombre y apellido del profesor concursante, DNI, materia o espacio curricular que aspira concursar, carrera y horario.
- 2) Anexo III completo de la Resol. 5886/03 en formato PDF. NO ENVIAR CURRICULUM
- 3) Documentación probatoria detallada en el Anexo III y DNI en formato PDF, escaneada **y en un solo archivo.**

NOTA

La dirección de e-mail desde la cual los postulantes envíen los tres archivos mencionados será tomada como dirección de notificación fehaciente para cualquiera de las instancias sujetas a la cobertura del concurso.